

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# Mujeres y sindicalismo: Estrategias de participación social en contextos de precarización.

Lenta, María Malena, Longo, Roxana Gabriela  
y Zaldúa, Graciela.

Cita:

Lenta, María Malena, Longo, Roxana Gabriela y Zaldúa, Graciela (2019). *Mujeres y sindicalismo: Estrategias de participación social en contextos de precarización. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/927>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/3xq>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# MUJERES Y SINDICALISMO: ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE PRECARIZACIÓN

Lenta, María Malena; Longo, Roxana Gabriela; Zaldúa, Graciela  
Universidad de Buenos Aires. Argentina

## RESUMEN

En el contexto actual, las dinámicas estructurales de globalización y deslocalización de los centros de producción inciden en procesos de flexibilización del trabajo y distribución desigual de la precarización de la vida que afectan particularmente a las mujeres. La división sexual patriarcal del trabajo que invisibiliza el orden social de género y naturaliza la organización de las prácticas de cuidado genera tensiones en la participación social de las mujeres y promueve procesos de violentación generizados. Este trabajo tiene como objetivo de analizar las transformaciones subjetivas y colectivas de mujeres participantes en espacios sindicales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre diciembre 2018 y marzo de 2019. Se desarrolló una investigación exploratoria-descriptiva de corte cualitativo con estrategia de IAP en la que participaron 10 mujeres trabajadoras con cargos sindicales en las áreas de salud, educación y transporte. La herramienta de producción de datos fue la entrevista biográfica. Entre los resultados se describieron las problemáticas específicas de las mujeres en el trabajo en base a las jerarquías de género, se abordaron las dinámicas de la participación social y sindical y se identificaron las estrategias innovadoras de capacitación, organización, reflexión y empoderamiento de las mujeres en los espacios de trabajo.

## Palabras clave

Género - Participación - Trabajo - Mujeres - Sindicalismo

## ABSTRACT

WOMEN AND TRADE UNIONISM: SOCIAL PARTICIPATION STRATEGIES IN PRECARIOUS CONTEXTS

In the current context, the dynamics of globalization and the relocation of production centers affect the processes of labor flexibilization and the unequal distribution of the precariousness of life. The division of the sexual patriarch of work that invisibilizes the social order of gender and the organization of generic care practices stresses the social participation of women and promotes the processes of violence generated. The objective of this work is to analyze the subjective and collective transformations of women participating in public spaces in the Autonomous City of Buenos Aires between December 2018 and March 2019. It is a qualitative exploratory-descriptive research with an IAP

strategy in the Participate 10 women workers with union positions in the areas of health, education and transport. The data production tool was the biographical interview. The results describe the problems of women at work based on gender hierarchies, address the dynamics of social participation and identify innovative strategies for training, organization, reflection and empowerment of women in the spaces of work.

## Key words

Gender - Participation - Work - Women - Trade union

## Introducción

En las últimas décadas, los procesos globales de deslocalización de los centros de producción y la flexibilización del mercado de trabajo y las condiciones laborales han conducido el avance de la precarización de la vida de las/los trabajadoras/es (Antunes, 2003; Bauman, 2012). Sin embargo, aun en este marco, el sistema económico ejerce una explotación mayor hacia las mujeres producto de su condición social subordinada (Fraser, 2009; Arruzza, Bhattacharya, Fraser, 2019). La naturalización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres, a pesar de su progresiva participación en el trabajo realizado en el ámbito público desde la década de 1960, constituye un núcleo duro de la desigualdad social (Federici, 2016, 2018; Fraser, 2009) que restringe las aspiraciones laborales de las mujeres en la esfera mercantil pero también fuera de ella. Según la OIT (2016), tanto en los países de altos ingresos como de bajos ingresos, las mujeres trabajan menos horas en empleos remunerados, mientras que asumen la gran mayoría de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas, que suelen ser invisibilizadas como trabajo. También son mujeres las que ayudan a otras mujeres en el cuidado. Son ellas las que siguen haciéndose cargo tanto del cuidado formal en el ámbito público –donde habitualmente son legitimadas como trabajadoras asalariadas–, como del cuidado informal en el ámbito doméstico, desarrollando allí una tarea que aún no está socialmente puesta en valor (García Calvente, Mateo Rodríguez y Eguiguren, 2004).

Las diferencias de género relacionadas con el trabajo no han experimentado una mejora significativa durante 20 años (OIT, 2019). La mayoría de los nuevos trabajos de las mujeres corres-

ponden a expresiones flexibles, a través de puestos temporales o a tiempo parciales, y/o a quehaceres informales variados, con frecuencia bajo la exigencia de jornadas horarias excesivas. Los contratos temporales, a tiempo parcial, el pluriempleo, el subempleo, el teletrabajo, etc. son modalidades que encuentran una mayor predominancia de mujeres que los empleos tradicionales con mayor protección social (Valverde, 2018). De hecho, un estudio de Global Wage Report (2018) señala que, si bien las mujeres representan el 40% de la fuerza laboral en el mercado de trabajo desde hace 20 años, constituyen el 57,3% en el ámbito del trabajo informal.

Según Halperin Weisburd (2009) el género femenino experimenta obstáculos culturales arraigados que inciden por ejemplo en la falta de cobertura jurídico-legal en cuanto a sus derechos sociolaborales integrales. En este sentido, un informe del Banco Mundial (2019), a nivel global a las mujeres solo se les reconoce tres cuartas partes de los derechos legales de los que gozan los hombres. Y cobran un 20% menos que los hombres en promedio. A nivel local, dicha brecha salarial alcanza incluso el 25% (OIT, 2018, 2019).

Según un informe del METSyS (2018), si bien las brechas de género en la participación laboral de las mujeres han disminuido en los últimos 10 años en todo el mundo, la tasa de participación de los varones sigue siendo un 31% mayor que la de las mujeres. Lo que se expresa en menores oportunidades laborales y una segregación tanto vertical como horizontal en el mercado de trabajo. Las mujeres que trabajan están sobrerrepresentadas en las áreas de trabajo de limpieza en casas particulares, salud y educación, mientras que presentan una participación reducida en las áreas de construcción, transporte e industria. Y esto ocurre aun cuando las mujeres han avanzado en sus logros educativos (OIT, 2016). Pues las lógicas patriarcales que operan como estructura de poder subordinando a las mujeres a partir de relaciones socialmente instituidas, se expresan en la persistencia de la organización sexual-patriarcal del campo del trabajo. Allí no solo se relega a las mujeres hacia el desarrollo de tareas reproductivas y de cuidado en el ámbito doméstico, sino que plantea una distribución desigual de los trabajos productivos (Longo, Lenta y Zaldúa, 2018; Maruani, 1998).

Frente a este panorama se puede sostener que existe una alta dosis de precariedad laboral femenina que se mantiene y, en algunos aspectos, empeora, teniendo en cuenta el contexto general de precarización del trabajo que afecta más a las mujeres en esta órbita neoliberal (Lazo, 2009). La habitual rigidez determinada por los tiempos dedicados a trabajo de mercado, junto con las necesidades de tiempos de cuidados, tiene como resultado que, en general, las mujeres intensifiquen notablemente su tiempo de trabajo total (Carrasco, 2003; Lenta, Longo y Zaldúa, 2018b). En este sentido, según el Indec (2019) mientras que las mujeres que realizan trabajo no remunerado dedican en promedio 6,4 horas diarias a las actividades domésticas, los varones que destinan 3,4 horas por día. Asimismo, resulta clave

resaltar que la tasa de participación de las mujeres en el trabajo doméstico alcanza casi al 90%, frente al 58% de los hombres que declara hacerlo. Y aun, cuando las mujeres desocupadas o inactivas dedican más cantidad de tiempo (7,6 y 6,7 horas, respectivamente), las mujeres ocupadas destinan un tiempo sustantivo. Lo cual genera largas jornadas de trabajo total y limita la disponibilidad de tiempo “para sí” (dedicadas al autocuidado, al esparcimiento o la capacitación).

Otro aspecto a resaltar del informe es que la situación ocupacional, el nivel de ingreso, la posición en el hogar, el nivel educativo o la edad, no cambia significativamente la cantidad de tiempo que mujeres y varones destinan al trabajo no remunerado. La única condición por la cual los varones incrementan moderadamente su dedicación es la presencia de niños o niñas menores de seis años en el hogar, pero siempre en proporciones sustantivamente menores a las mujeres.

A su vez, las mujeres de hogares de menores ingresos son las que más tiempo destinan al trabajo no remunerado, ya que enfrentan las mayores demandas de cuidado, tienen peores alternativas para su organización, y acceden a débiles oportunidades de trabajo remunerado.

### **Trabajo y participación sindical de las mujeres**

En el mundo del trabajo el reclamo de una mayor presencia de mujeres en los sindicatos siempre estuvo presente. Históricamente, las pioneras en la lucha feminista como Flora Tristán en Europa en el siglo XIX o Virginia Bolten en Argentina a comienzos del siglo XX, hicieron foco en la denuncia de la doble subordinación de las trabajadoras: por la explotación de clase social y la opresión de género. Cuestionaban las autoridades eclesiásticas, patronales, estatales y familiares que buscaban dominar el cuerpo y la vida de las mujeres (Lenta, Longo y Zaldúa, 2018a). Por ello, los debates en torno a la necesidad de incorporar las demandas del movimiento feminista en los programas y estrategias sindicales históricamente implicaron conflictos y resistencias (Bonacorsi y Carrario, 2012; Carrario, 2012).

Los sindicatos, como otras instituciones sociales, son organizaciones permeadas por las relaciones sociales entre los géneros, los estereotipos, las jerarquías y las relaciones de poder. En ese contexto, la inclusión de la problemática de género en el ámbito sindical es un proceso complejo y multidimensional que incluye, tanto el aspecto objetivo de su institucionalización, como la cuestión subjetiva del reconocimiento de la problemática por parte de los actores sindicales (Aspiazu, 2014, 2019; Barrancos, 2014).

La ley 25.674/2002 sobre cupo sindical femenino fue una ley de acción afirmativa que en Argentina buscó favorecer la participación de las mujeres en las estructuras sindicales. Propone establecer un mínimo del 30 por ciento de participación femenina en los cargos electivos de los sindicatos y la participación de las mismas en las comisiones de negociación. Sin embargo, según un estudio del METSyS (2017) no hay mujeres ocupando cargos

en las comisiones directivas de las ramas tradicionalmente asociadas al trabajo masculino como el transporte, la metalurgia y la construcción. A su vez, en otro informe del MTEyS (2018) se señala una relación entre la tasa de actividad de las mujeres y la participación en los cargos sindicales. Sin embargo, pocas mujeres se encuentran en los cargos de mayor responsabilidad como secretarías generales (18 por ciento) y la mayoría ocupa cargos tradicionalmente asociados a las problemáticas de las mujeres como las secretarías de género o desarrollo social (74 por ciento).

En este marco, nos interrogamos en torno a ¿cómo se caracteriza la participación social de las mujeres que desempeñan cargos sindicales en Argentina? ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores de la participación sindical de las mujeres? ¿Qué afectaciones subjetivas observan? ¿Cuáles son las estrategias colectivas implementadas en la participación?

### Metodología

Desde un paradigma de investigación social cualitativa y crítica, este trabajo delimita al problema de estudio en un entramado histórico-social que es moldeado por valores y prácticas sociales, económicas, culturales, étnicas y de género. La metodología propuesta considera que todo proceso de producción de conocimiento es una construcción teórica que surge a partir de la acción desde una dialéctica de subjetivación y de objetivación de la realidad que se busca conocer. La creatividad, la reflexividad y el compromiso asumido con la realidad estudiada son aspectos clave de este enfoque investigativo (Minayo, 2009, 2010). Y se cuestiona la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación, así como la relación que se establece entre la persona que conoce y lo que se conoce, entre la persona que investiga y la que es investigada. Asimismo, desde la epistemología feminista se critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas (Blazquez, 2012).

En consistencia con esta mirada, la apelación a la estrategia de la Investigación Acción Participativa (IAP) en este estudio intenta contribuir en la autonomía de pensamiento y acción de los colectivos sociales con los que se emprenden procesos de investigación. La IAP interroga a las prácticas del campo psicosocial y propone una praxis crítica, dialógica, participativa, reflexiva y problematizadora de las situaciones de desigualdad, opresión y las violencias. Asimismo, se espera que del proceso surjan dispositivos innovadores y socializadores de técnicas, propósito que contempla la reflexividad sobre los objetivos para investigar, intervenir y validar contextualmente (Zaldúa, Longo, Soprani y Lenta, 2014).

Desde este marco y en función del problema planteado, se desarrolló un diseño de investigación de tipo exploratorio-descriptivo que permitió desarrollar el objetivo de: analizar las trans-

formaciones subjetivas y colectivas de mujeres participantes en espacios sindicales. El trabajo de campo se llevó adelante entre diciembre de 2018 y marzo de 2019. A partir de una lógica cualitativa se intentó, mediante las narrativas de las participantes, interpretar las dinámicas de las prácticas y los significados de las historias que reconstruyen las mujeres sobre su vida cotidiana en relación al trabajo y a la participación sindical. En este sentido, experiencia, vivencia, sentido común, acción social, intencionalidad y significado constituyen la superficie en la cual se alza la posibilidad de la comprensión, actitud que es al mismo tiempo arte y ciencia de la investigación cualitativa (Minayo, 2010).

**Participantes y muestra:** en el estudio participaron 10 mujeres trabajadoras de diferentes áreas de inserción (4 de salud, 3 de educación y 3 de transporte) con participación sindical y cargos sindicales (4 cargos de base/delegadas y 6 de comisiones directivas de las cuales 2 pertenecía al área de género y/o mujeres y 4 a otras áreas).

Tipo de muestreo: el muestreo fue intencional no probabilístico. Los casos se seleccionaron a partir de los criterios de accesibilidad y voluntariedad en la participación. Se buscó que la muestra fuera homogénea en cuanto a la participación en al menos una actividad sindical y heterogénea en cuanto a la organización de referencia. El tamaño de la muestra estuvo sujeto a criterios de saturación conceptual.

**Fuentes e instrumentos:** se implementaron relatos de vida a un conjunto de trabajadoras que habían participado en organizaciones sindicales. A partir del desarrollo de entrevistas biográficas (Chase, 2015), se indagaron los siguientes tópicos propuestos por las investigadoras: trayectoria laboral, características de las relaciones afectivas y vinculares al trabajo, modalidades de participación sindical y de género y afectaciones subjetivas y colectivas de la participación. Se buscó producir datos de mayor intensidad a partir de la producción de narrativas singulares sobre la experiencia colectiva.

Sistematización e interpretación de los datos: a partir de la desgrabación de las entrevistas biográficas se procedió a la organización de las mismas según las dimensiones de análisis de la investigación y de categorías analíticas emergentes de los datos. El trabajo de análisis priorizó una exégesis transversal de las narrativas de las participantes por sobre la exégesis singular, en función del problema de estudio.

### Resultados

#### Los problemas de las mujeres en el trabajo

A las transformaciones en las relaciones del trabajo con la precarización y flexibilización laboral para las mujeres trabajadoras se añade la emergencia de las problemáticas específicas en base a las desigualdades de género. Según la OIT (2017) quie-

nes cuentan con menores cuotas de poder en el espacio laboral, son quienes enfrentan mayor desprotección frente al acoso y distintas violencias. Este es el caso de las mujeres quienes son acosadas sexualmente por sus superiores jerárquicos o pares, asediadas por su condición de madres o situación de embarazo y discriminadas para el acceso a determinados puestos y categorías laborales y sindicales por su condición de género:

*“(..). se privilegian por ejemplo en la guardia que sean varones porque hay situaciones agudas, un varón puede resolver mejor (...)”. Alba, sector salud, comisión directiva.*

*“(..). yo me acuerdo que, después del accidente, empezamos a viajar en las cabinas nosotros (...). Y siempre había un guarda desubicado que te invitaba a tomar un café, yo creo que esa es una de las problemáticas (...)” Melina, sector transporte, comisión directiva*

*“También otras dificultades que tenemos (...) es la violencia que también se vive dentro de los tipos de conducción, y bueno en eso estamos cada vez ayudando más a las compañeras a que se puedan empoderar y que puedan denunciar (...)”. María, sector salud, directiva.*

*“(..). a todos nos insultan los usuarios, pero a nosotras nos dicen ‘puta’ o ‘andá a lavar los platos’ o te quieren ayudar a levantar la barrera (...). En la pelea entre listas se ve porque a una compañera para agredirla, un viejo de la [nombre de la lista sindical] encerró y la quiso besar y toquetear para asustar. A un tipo le pega”. Luana, sector transporte, delegada de base.*

*“(..). hay un vasto sector que empieza a reconocerse en esa situación, por ejemplo en los sectores de trabajo, en los ministerios, en los hospitales, empieza a reconocerse porque vos te das cuenta por el eco, porque llegan y comentan “Tuve que venir corriendo, porque tuve que dar al nene, al final esto no es vida” esos comentarios, yo pienso que la mujer trabajadora hace eso más potente en la cuestión de que a mí me toca peor que a los varones, mi situación laboral es peor, mi situación salarial es peor”. Diana, sector salud, comisión directiva área género.*

Como resulta en las narrativas, las mujeres sufren formas específicas de subordinación de estatus y discriminación laboral y sindical aun cuando las normativas laborales hayan establecido la igualdad de género en las condiciones laborales. Se destacan entonces dos modalidades particulares configuración de las problemáticas de las mujeres. Por un lado, aquellas directamente vinculadas a los estereotipos tradicionales de género en donde las mujeres se suponen incapaces (débiles o frágiles) para realizar ciertas tareas como se observa en el espacio del transporte o en donde se naturaliza su rol como cuidadoras de las cargas familiares en contraposición del mundo del trabajo asalariado.

Por otro lado, se observa que muchas de las situaciones de violencia que viven el conjunto de las trabajadoras y los trabajadores en el espacio del trabajo adquieren una particularidad

exacerbada en función del género. De este modo, el asedio o acoso laboral tiende a adquirir una connotación sexual hacia las mujeres, lo mismo que los insultos y las formas que alcanza cualquier otra práctica de violencia.

### **La iteración participativa y las transformaciones subjetivas y colectivas**

La desnaturalización de los problemas en el trabajo en base a las desigualdades de género, constituyen un hito en las trayectorias de vida y participación sindical de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, dicho proceso psicosocial de desnaturalización no acontece ni de manera aislada ni única. La participación en espacios de organización sindical favorece el reconocimiento de obstáculos y desigualdades de género no visibilizadas de manera individual:

*“(..). si te ponés a pensar desde este lado ves es que los varones tienen más lugares en los espacios porque para ellos es más fácil militar (...) es un hecho que nos cuesta más participar en muchas actividades si nos hacemos cargo de la familia, de los hijos y esas cosas (...) a nosotras nos cuesta un poco más dejar la casa de lado por el sindicato o por el estar en algunos lugares”. Nancy, educación, mesa directiva*

*“No era un tema que fuera tan iluminado en relación a las prácticas cotidianas. En el gremio siempre los oradores, los que conducían las marchas, eran los hombres. En algún momento yo empecé a tener ciertos conflictos en relación a cómo eran también considerada las compañeras. Siempre era algo muy, una lectura interna, tuve agarradas con algún compañero gremialista (...) me di cuenta de que era discriminador, no solo por mi etnia sino por ser mujer y se lo planteé”. Alba, sector salud, comisión directiva.*

En las entrevistas realizadas, la desnaturalización y problematización de los problemas específicos de las mujeres en el trabajo emergieron como correlato de la visibilización y organización por los problemas generales como parte de la clase trabajadora. Ante ello, la participación social en espacios colectivos de organización sindical mixtos, habilitaron la posibilidad de repensar los problemas de la vida cotidiana en la medida en que otros problemas nuevos fueron emergiendo ante el intento de participación. A su vez, la participación en espacios sociales y sindicales no-mixtos favorecieron la problematización de dichos problemas de la vida cotidiana (no poder asistir a reuniones por la carga del cuidado, la desvalorización de la palabra de las mujeres en asambleas y otros espacios, la ausencia de mujeres en espacios de conducción):

*“(..). [al conocer experiencias de otras trabajadoras] nos empezó a hacer un poco de ruido porque en el ferrocarril tenemos compañeras en limpieza en su gran mayoría, evasión y la que llegaban a boletería era como listo, ya está, terminó tu carrera*

*ahí y en el Subte ya tenían compañeras guardas, conductoras”. Marcia, sector transporte, comisión directiva*

*“(…) el primer Ni Una Menos, el primer 3 de junio, fuimos con una bandera de cartón fue una improvisación total. Bueno y después empezamos a consolidarnos un poco con eso, con esto de Ni una Menos, con los casos de violencia hacia las mujeres que empezaban a crecer, empezaban a crecer también (…)”. Melina, sector transporte, comisión directiva*

*“(…) en Ni Una Menos, el 8A, los encuentros nacionales de mujeres, los encuentros regionales muy interesantes. Después fue llevado al San Martín, al encuentro regional de Zona Norte, en regionales de Zona Sur y de CABA, entonces fuimos participando y yendo con propuestas de intervención y con talleres (...). Llevamos el tema de la precarización laboral (...) estamos debatiendo porque queremos una salud distinta, como llevamos la salud pública, pensarla como un proyecto de salud distinto. Me parece que eso fue muy interesante con los talleres”. Verónica, sector salud (...). Verónica, sector salud, delegada de base*

Especialmente la participación en los Encuentro Nacionales de Mujeres y en las movilizaciones y procesos sociales como el #NiUnaMenos, #MareaVerde, #ParoMundialdeMujeres y #Mirá-CómoNosPonemos vuelven sobre los espacios mixtos aportando a la problematización y conciencia crítica de las violencias de género que atraviesan de modo particular los espacios del trabajo. De este modo, la participación social y sindical opera transformaciones subjetivas y colectivas que reconfigura trayectorias vitales e interpela las estructuras de poder en los espacios de trabajo y también en los sindicatos.

### **Estrategias innovadoras de afrontamiento**

Las mujeres desde diferentes proyectos e iniciativas ponen en juego estrategias colectivas en las que van encontrando diferentes formas de afrontar situaciones de inequidades al interior de sus trabajos, en sus propias organizaciones sindicales y en sus trayectorias personales. En primer lugar, van creando alianzas entre mujeres, puntos de encuentros y prácticas innovadoras en las que crean y recrean nuevas lógicas sindicales en clave de inclusión y simultáneamente promueven transformaciones personales. Las modalidades de organización, resistencia y afrontamiento de las mujeres en colectivos de trabajo con culturas dominantes patriarcales propiciaron, en contextos particulares de participación política y gremial, la constitución de vínculos de sororidad e implementación de estrategias de cuidado de sí y de las otras frente a situaciones de múltiples violencias (Laudano, 2006). En las narrativas se resaltan los espacios que fueron creando en los procesos de participación social y sindical para desarrollar actividades de reflexión, estudio, contención y acompañamiento:

*“Nosotras apoyamos cualquier iniciativa que tenga que ver con el género y afrontamos todo lo que nos queda, de hechos son*

*muchas tareas. Hoy ya estamos pensando colectivamente un protocolo. Y eso es maravilloso, porque en tan poco tiempo de secretaria de género ya estamos pensando en un protocolo. Estamos pensando el tema de las disidencias, ya dejar de ser el espacio de género o el espacio de mujeres, es de mujeres, lesbianas, travestis, trans toda una concepción política que la estamos debatiendo también hacia adentro, el tema del ILE, el tema del aborto”. Verónica, sector salud, delegada de base*

*“La secretaria de género y los feminismos fueron importante, agradezco a las mujeres feministas que me abrieron la puerta para ayudarme a crecer a formarme, yo hice la escuela de sociopolítica en la UBA, que eso fue una propuesta política de las feministas, para mujeres territoriales sindicalistas, y había también compañeras académicas. Eso fue en Sociales, en el año 2010. Creo que sí, por ahí tengo el diplomita, que fue enriquecedor”, María, sector salud, directiva.*

*“(…) lanzamos ahora después del 25 de noviembre una nueva campaña, como ya lo veníamos haciendo, una nueva campaña con documentos, con videos, con flyers, con figuras donde nosotros hablamos que la deuda es violencia, el tema de los cuidados y la responsabilidad de los cuidados recae solamente sobre las mujeres es violencia”. (...) En el 2018 inauguramos la Diplomatura en Feminismo, Trabajo y Políticas Públicas articulada entre el Instituto Interdisciplinario de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA”. Marcela, sector educación, comisión directiva.*

*“La Casa que abraza el proyecto de un espacio de contención y asesoramiento para mujeres que están atravesando situaciones de violencia de género en la seccional Haedo de la línea Sarmiento. (...) también abarca también dar talleres, También es para empezar a abrir debates también con los varones, también hay muchos que están bastante integrados, pero también empezar a dar debates”. Laura, sector transporte, delegada de base”. Luana, sector transporte, delegada de base.*

Las estrategias desarrolladas por las mujeres dan cuenta de la construcción de un poder colectivo que les permite crear diferentes propuestas y proyectos que desafían las dinámicas laborales permeadas por lógicas patriarcales. Sin lugar a dudas las mujeres vienen dando un dinamismo particular en la configuración de los sindicatos y en ese proceso van generando desde diversas iniciativas y procesos de equidad y mejoramiento de la situación de las mujeres.

### **Comentarios finales**

Las mujeres en el espacio sindical han lidiado históricamente con procesos de invisibilización y no reconocimiento por parte de las estructuras de funcionamiento de los sindicatos. En ese camino han propiciado dinámicas instituyentes tendientes a la ruptura del silenciamiento y discriminación histórica de las mujeres en el mundo del trabajo. En la actualidad, las mujeres siguen encontrando diversos obstáculos en lo que respecta a la

participación activa en el mundo sindical, particularmente en sus estructuras de dirección.

El avance del movimiento de mujeres, del feminismo y los vínculos y diálogos de ambos con mujeres sindicalistas ha propiciado un proceso de enriquecimiento de alianzas y elaboración de estrategias colectivas desplegadas por las mujeres que participan activamente en el mundo sindical. Las apuestas colectivas de las mujeres en el mundo del trabajo han producido dinámicas instituyentes que han incidido positivamente en su devenir laboral, pero también en sus dinámicas personales y vinculares. Las mujeres asumen desde sus trayectorias sindicales, laborales y personales la necesidad de quebrar con lógicas de silenciamiento e invisibilización históricas por las que atravesaron en el mundo del trabajo, en el espacio público.

### BIBLIOGRAFÍA

- Antúnes, R. (2003). Trabajo y superfluidad en Revista Herramienta. Revista de debate y crítica marxista. Buenos Aires: Herramienta.
- Aruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). Feminismo para el 99%. Buenos Aires, Argentina: Para Avis.
- Aspiazu, E. (2014). Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en la Argentina. En Realidad Económica, (284), 10:36.
- Aspiazu, E. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. En Perfiles Latinoamericanos, 27(53), 1:24.
- Banco Mundial (2019). A pesar de los avances, las mujeres enfrentan dificultades en el ámbito de los derechos laborales. En [https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work?cid=EXT\\_WBTweetableSocialShare\\_EXT\\_vía @BancoMundial](https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work?cid=EXT_WBTweetableSocialShare_EXT_vía @BancoMundial)
- Barrancos, D. (2014). Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva. En Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe 11(2), 17-46.
- Bauman, Z. (2012). La globalización. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Blázquez, N., Flores, F. y Ríos Everardo, M. (2012). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. México, Ciudad de México: UNAM.
- Bonacorsi, N. y Carrario, M. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. En La Alijaba, 16 (2), 125:140.
- Carrario, M. (2010). Políticas Públicas de Acción Positiva. Mujeres y representación sindical. La ley de cupo sindical femenino en Argentina. Trabajo presentado para obtener el Diplomado de Estudios Avanzados (DEA), Universidad de Granada, España.
- Carrasco, C. (2003). Mujeres y trabajo: cambios impostergables. Porto Alegre, Brasil: Veraz Comunicação.
- Chase, S. (2015). Investigación narrativa. En T. Denzin, & I. Lincoln, Manual de investigación cualitativa. Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos (págs. 58-112). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Federici, S. (2016). Calibán y la bruja. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Fraser, N. (2009). El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia. En New Left Review 56, 41:58.
- García-Calvente, M., Mateo-Rodríguez, I. y Eguiguren, A. (2004). El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad. En Gac Sanit 18 (4), 35:44.
- Global Wage Report (2018). Informe mundial sobre salarios 2016/2017. Ginebra, Suiza: ILO.
- Halperin Weisburd, L. (dir.) (2009). Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso Argentino. Documentos de Trabajo N° 13. Buenos Aires, Argentina: CEPED-UBA.
- Indec (2019). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2018. Buenos Aires, Argentina: Indec. Visitado en [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesde-prensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_4trim18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesde-prensa/mercado_trabajo_eph_4trim18.pdf)
- Kamberelis, G., y Dimitriadis, G. (2015). Grupos Focales. En T. Denzin, & Y. Lincoln, Manual de investigación cualitativa. Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos (págs. 494-452). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Lazo, N.G. (2009). "Los trabajos invisibles: reflexiones feministas sobre el trabajo de las mujeres. Defender y repensar los derechos sociales en tiempo de crisis" en Conferencia de las Jornadas organizadas por Surt el 13 de mayo en Barcelona. Visitado en <http://observatoriodesc.org/files/09%20-%20Gemma%20Nicolas%20-%20Trabajos...>
- Lenta, M., Longo, R. y Zaldúa, G. (2018a). "El movimiento feminista. Breve genealogía de las demandas de las mujeres". En Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. y Bottinelli, M. (comps.) Dispositivos instituyentes sobre géneros y violencias (págs. 13-16). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Lenta, M., Longo, R. y Zaldúa, G. (2018b). "Trabajadoras ferroviarias. Del mundo masculino a La Casa que Abraza". En Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. y Bottinelli, M. (comps.) Dispositivos instituyentes sobre géneros y violencias (págs. 27-44). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Longo, R., Lenta, M. y Zaldúa, G. (2018). "Dispositivos de prevención y asistencia frente a las violencias de género". En Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. y Bottinelli, M. (comps.) Dispositivos instituyentes sobre géneros y violencias (págs. 45-62). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Minayo, M. (2009). La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Minayo, M. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. En Revista Salud Colectiva 6(3), 251:261.
- MTESyS (2017). Las mujeres en el mundo del trabajo. Buenos Aires, Argentina: MTESyS.
- MTESyS (2018). Mujeres en el mercado de trabajo argentino. Buenos Aires, Argentina: MTESyS.
- OIT (2019). Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019 – Qué hay detrás de la brecha salarial de género. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_650653.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_650653.pdf)

- Organización Internacional del Trabajo (2016). Informe: las mujeres en el trabajo. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (2017). Acoso laboral hacia las mujeres. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo. Visitado el 11/5/2018, en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_220029.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_220029.pdf)
- Valverde, L. (2018). Precariedad laboral en la economía española. Una perspectiva de género El mercado de trabajo en los primeros años del siglo XXI. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. y Sopransi, M. (2014). Exigibilidad de derechos de personas en situación de prostitución y dispositivos comunitarios en CABA. En Anuario de Investigaciones (19)2, 1-23.